

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,  
DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015.  
OR-OM-32-2015.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos, del día **lunes 21 veintiuno de Septiembre del año 2015 dos mil quince**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria**, de conformidad con el siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la contratación de Prestación del **Servicio de Recolección, Transporte y Tratamiento de los Residuos Peligrosos, Biológicos, Infectocontagiosos, Anatómicos, no Anatómicos y Punzocortantes**, hasta su destino final, generados y acumulados; así como la adquisición de material médico, (Contenedor Rojo), solicitado por el **Maestro César Omar Muñoz Morales**, Secretario de Seguridad Pública Municipal.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, (Con reducción de plazos), la adquisición de **Diverso Material** para el **Proyecto de "Señalización Horizontal"**, requerido por el **Maestro Oscar Luis Acosta García**, Director General de Tránsito Municipal.
4. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, (Con reducción de plazos), la adquisición de **Diverso Material de Construcción** para el Programa **"HOGAR DIGNO"**, requerido por el **Licenciado Gerardo Hernández Ibarra**, Director General de Desarrollo Social.



**Dependencia:** OFICIALÍA MAYOR  
**Dirección:** Oficialía Mayor  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.  
**Asunto:** Sesión Ordinaria

5. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, un contrato de **Prestación de Servicios para el Programa "Yo No Fumo", "Yo No Tomo"** consistente en un **Montaje de Obra de Teatro**, requerida por el **Dr. Hugo Staines Orozco**, Director General de Salud Municipal.
6. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, un contrato de **Prestación de Servicios para el Programa "Yo No Fumo", "Yo No Tomo"** consistente en la contratación de un Mimo denominado **"Germán el Mimo"**, requerido por el **Dr. Hugo Staines Orozco**, Director General de Salud Municipal.
7. Asuntos Generales en caso de existir alguno.

**PRIMER PUNTO.-** En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.

**SEGUNDO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Maestro César Omar Muñoz Morales**, Secretario de Seguridad Pública Municipal, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la contratación de la prestación del **Servicio de Recolección, Transporte y Tratamiento de los Residuos Peligrosos, Biológicos, Infectocontagiosos, Anatómicos, no Anatómicos y Punzocortantes**, hasta su destino final, generados y acumulados en las distintas áreas médicas de los Distritos: Universidad, Sur y Centro, así como adquisición de material para el área médica, a celebrarse con la moral **POST MEDICAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**; por el **período** comprendido del mes de Septiembre de 2015 dos mil quince, al mes de Diciembre de 2015 dos mil quince, conforme al siguiente programa de servicios y material requerido.

DISTRITO	DOMICILIO	SERVICIO/PERÍODO	HORARIO
Universidad (Consultorio médico)	Eje Vial Juan Gabriel, número 2160 y Aserraderos, Colonia Partido Nájera Díaz	1 servicio por mes Septiembre a Diciembre de 2015	08:00 a 14:00 horas
Sur (Consultorio médico)	Avenida Valle del Cedro y Avenida Henequén, colonia Morelos III	1 servicio por mes Septiembre a Diciembre de 2015	08:00 a 14:00 horas
Centro (Consultorio médico)	Avenida 16 de Septiembre y calle Oro, Zona Centro.	1 servicio por mes Septiembre a Diciembre de 2015	08:00 a 14:00 horas

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **lunes 21 veintiuno de Septiembre de 2015 dos mil quince**.



**Dependencia:** OFICIALÍA MAYOR  
**Dirección:** Oficialía Mayor  
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.  
**Asunto:** Sesión Ordinaria

Así como la adquisición del siguiente material, el cual tendrá un costo

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Contenedor rojo de 1 litro	Paquete con 12 piezas

El servicio y la adquisición del material antes señalados tendrán un **costo total aproximado por el período de septiembre a diciembre de 2015 dos mil quince.**

Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita con la **Constancia de Verificación Presupuestal número 174**, de fecha 10 diez de Agosto de 2015 dos mil quince, expedida por la Tesorería Municipal,

siendo los recursos del **Gasto Corriente**. Finalmente, se informa al Comité que se requiere la contratación de la prestación del servicio y adquisición del material antes mencionados a celebrarse con la moral **POST MEDICAL DE MÉXICO, S.A DE C.V.**; toda vez que es una empresa solvente que ha prestado el servicio al Municipio de Juárez de manera satisfactoria, en tiempo y forma; además cumple con la normatividad requerida por la **SEMARNAT** y la **SECRETARÍA DE SALUD** para la prestación de dicho servicio; aunado a que los desechos biológicos, anatómicos, no anatómicos e infectocontagiosos, producen focos de infección que pudieran poner en riesgo a la población en general y el acumulamiento de los mismos, en particular, pone en riesgo la salud del personal que labora en las cárceles municipales y personas detenidas por alguna infracción administrativa.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **lunes 21 veintiuno de Septiembre de 2015 dos mil quince.**



<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
<b>Asunto:</b>	Sesión Ordinaria

**DICTAMEN:**

**ÚNICO.-** Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la contratación de la prestación del **Servicio de Recolección, Transporte y Tratamiento de los Residuos Peligrosos, Biológicos, Infectocontagiosos, Anatómicos, no Anatómicos y Punzocortantes**, hasta su destino final, generados y acumulados en las distintas áreas médicas de los **Distritos: Universidad, Sur y Centro**, así como la **adquisición del material para el área médica**, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, cuyo **monto mensual y global, vigencia, constancia de verificación presupuestal, servicio que se prestará y bien por adquirir, se han descrito** en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones, a celebrarse con la moral **POST MEDICAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**; toda vez que dicha contratación de servicios es necesaria, por las razones y motivos que se han señalado en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas sus partes en obvio de repeticiones. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano, inciso b), 51, cincuenta y uno, **101 1** ciento uno, numeral uno, **102 Frs. II y XI** ciento dos fracciones segunda y decima primera romanos y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

**TERCER PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el **Maestro Oscar Luis Acosta García**, Director General de Tránsito Municipal, por conducto de la **Dirección de Sistemas de Control de Tráfico**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, (con reducción de plazos), la **Adquisición de Diverso Material para el "Proyecto de Señalización Horizontal"**, cuyas cantidades y especificaciones se indican a continuación:

- a) **127 Tambos de Pintura para tráfico color amarillo**, con las siguientes características: Viscosidad 65-75 unidades KREB'S a 25 C, densidad 1,400 Kg/lto, fineza Hegman 4-5, tiempo de secado 15 minutos y duro máximo 45 minutos, resistencia a la abrasión 500 Kg/mm, rodamiento 23-35 minutos, tipo alquidal/hule clorado, acabado satinado-mate.
- b) **138 Tambos de Pintura para tráfico color blanco**, con las siguientes características: Viscosidad 65-75 unidades KREB'S a 25 C, densidad 1,400 Kg/lto, fineza Hegman 4-5, tiempo mínimo de secado 15 minutos y duro máximo 45 minutos, resistencia a la abrasión 500 Kg/mm, rodamiento 23-35 minutos, tipo alquidal/hule clorado, acabado satinado-mate.
- c) **1 Tambo de Tolueno.**



<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
<b>Asunto:</b>	Sesión Ordinaria

Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA108/15** de fecha 17 diecisiete de Junio de 2015 y Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA108**, de fecha 09 nueve de septiembre de 2015 dos mil

expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal.

Finalmente, se informa al Comité que se requiere la adquisición de los bienes anteriormente señalados, con el fin de continuar con el **"Proyecto de Señalización Horizontal"** y con ello dar mantenimiento de Pintura a las diversas Avenidas y calles de la Ciudad.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

#### DICTAMEN:

**Único.-** Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, (con reducción de plazos), la **Adquisición del Diverso Material para el "Proyecto de Señalización Horizontal"**, cuyas cantidades, especificaciones técnicas, oficio de aprobación, constancia de verificación presupuestal, monto y exposición de motivos, han quedado señalados en el desahogo del **tercer punto** del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 Fr. I treinta y uno fracción primera romano, 33, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

**CUARTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, el **Licenciado Gerardo Hernández Ibarra**, Director General de Desarrollo Social; solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública, (Con reducción de plazos)**, la adquisición de **Diverso Material de Construcción** para el Proyecto denominado **"HOGAR DIGNO"** en el programa **"Fondo para la Infraestructura Social Municipal"**, siendo éstos:

- **Partida 1.-** 225 doscientos veinticinco paquetes de cuartos o cocina 4X4.
- **Partida 2.-** 200 doscientos paquetes de cuarto dormitorio o cocina de tres muros.
- **Partida 3.-** 150 ciento cincuenta paquetes de cuarto dormitorio o cocina de dos muros.
- **Partida 4.-** 200 doscientos paquetes de muro firme.
- **Partida 5.-** 200 doscientos paquetes de cuarto para baño.
- **Partida 6.-** 2,000 dos mil paquetes de impermeabilización.
- **Partida 7.-** 120,000 ciento veinte mil piezas de block.
- **Partida 8.-** 300 trescientos paquetes de Muro denominados "Paquete Ayudes" (Material de Construcción).

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **lunes 21 veintuno de Septiembre de 2015 dos mil quince**.



<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
<b>Asunto:</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>

- **Partida 9.-** 300 trescientos paquetes de Piso Firme.
- **Partida 10.-** 750 setecientos cincuenta paquetes de Techo Digno.

Cuyas diversas especificaciones se mencionan en los anexos que se adjuntan a esta Acta para formar parte integral de la misma, lo cual además se tiene aquí por reproducido como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones. Se informa al Comité que para ello se cuenta con recursos suficientes tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA/FISM07015**, de fecha 24 veinticuatro de Agosto de 2015 dos mil quince, así como con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA/FISM070**, de fecha 26 veintiséis de Agosto de 2015 dos mil quince, expedidos por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente,

Finalmente, se informa al Comité que se requiere la adquisición de los bienes anteriormente señalados para el Programa "Hogar Digno", dirigido a apoyar a las zonas de Atención Prioritaria de la ciudad, a personas o familias más desprotegidas logrando con ello que se obtenga una vivienda digna y una mejor calidad de vida.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

**DICTAMEN:**

**Único.-** Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública, (Con reducción de plazos)**, la adquisición de diverso **Material de Construcción** para el Programa "**HOGAR DIGNO**", cuyas cantidades, especificaciones técnicas, oficio de aprobación, constancia de verificación presupuestal, monto y exposición de motivos, han quedado señalados en el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones. Lo anterior de conformidad con los artículos 26 Fr. I veintiséis fracción primera romano, 28 veintiocho 29 veintinueve y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**QUINTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **quinto punto del orden del día**, el **Dr. Hugo Staines Orozco**, Director General de Salud Municipal, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, un contrato de Prestación de Servicios para el Programa "**Yo No Fumo**" "**Yo No Tomo**", a celebrarse con la **Compañía de Teatro** denominada **Telón de Arena Asociación Civil.**, mismo que consistirá en el **Montaje de una Obra de Teatro**, que tiene como **objetivo prevenir** el inicio del **consumo del TABACO y ALCOHOL, durante la infancia y adolescencia**, cuyas diversas especificaciones técnicas se adjuntan a la presente Acta para formar parte integral de la misma.

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **lunes 21 veintiuno de Septiembre de 2015 dos mil quince.**



**Dependencia:** OFICIALÍA MAYOR  
**Dirección:** Oficialía Mayor  
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.  
**Asunto:** Sesión Ordinaria

Se informa al Comité que dicho Proyecto a cargo de la Dirección General de Salud Municipal, **está dirigido a niños y adolescentes**, principalmente a los que asisten a las escuelas primarias y tiene como objetivo concientizarlos a cerca del efecto nocivo de estas adicciones, que probado está, presentan un índice de Morbi-Mortalidad impresionante por sí solas, pues son causa de enfermedades tales como: **Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, Cáncer de Pulmón, Cirrosis Hepática, Pancreatitis, accidentes viales**, etcétera. Además, estas dos adicciones, son la puerta de entrada para otro tipo de farmacodependencia tales como: **Marihuana, Cocaína, Heroína**, etcétera, con las consecuencias físicas y sociales ampliamente conocidas. Con dichas acciones, se pretende que niños y adolescentes lleven una vida más sana, libre de alcohol y tabaco, se tenga una sociedad más sana, más armónica, una mejor calidad de vida y una expectativa de vida mejor.

Se informa al Comité que la Dirección General de Salud Municipal, pretende realizar un mínimo de 10 diez presentaciones en un horario de las 08:00 ocho a las 15:00 quince horas de lunes a viernes, durante toda la vigencia del programa, mismo que iniciará a partir de la autorización que tenga a bien otorgar el Comité, para concluir a más tardar el día 31 treinta y uno de diciembre de 2015 dos mil quince; o antes, una vez que se hayan presentado los 10 diez eventos de obra de teatro, las cuales se llevarán a cabo **en el Auditorio Municipal "Licenciado Benito Juárez García"**, o en diverso lugar que señale la Dirección General de Salud Municipal. Se tiene proyectada una asistencia de 1000 niños por presentación, logrando de este modo enviar el mensaje a por lo menos 10,000 niños a través de dicha estrategia de difusión masiva.

De igual manera, se informa al Comité que la Dirección General de Salud Municipal, se dio a la tarea de realizar una búsqueda de un prestador de Servicios que tuviera la capacidad de ofrecer todo lo relacionado con el montaje de la obra, resultando que la mejor oferta en cuanto a costo, cobertura y calidad, fue la propuesta por la Compañía de Teatro denominada **Telón de Arena A.C.** El perfil curricular de dicha compañía de teatro se anexa a la presente Acta, así como la descripción detallada del servicio ofrecido, la cual tendrá un **costo global**.

FORMA DE PAGO
PRIMER PAGO
SEGUNDO PAGO
TERCER PAGO
CUARTO PAGO

FECHA DE PAGO
Dentro de los primeros 10 diez días posteriores a la firma del contrato.
23 de Octubre de 2015
23 de Noviembre de 2015
22 de Diciembre de 2015

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **lunes 21 veintiuno de Septiembre de 2015 dos mil quince**.

**Dependencia:** OFICIALÍA MAYOR

**Dirección:** Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.

**Asunto:** Sesión Ordinaria

Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA150/15**; de fecha 23 veintitrés de Julio de 2015 dos mil quince, así como con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA150**, de fecha 23 de Julio de 2015 dos mil quince,

expedidos por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal. Para este Proyecto se tiene autorizado .

Finalmente, se informa al Comité que se requiere la contratación de Prestación de Servicios para el Programa "**Yo No Fumo**" "**Yo No Tomo**", a celebrarse con la Compañía de Teatro denominada **Telón de Arena Asociación Civil.**, que consistirá en el **Montaje de una Obra de Teatro**, tomando en consideración la exposición de motivos señaladas a lo largo del quinto punto del orden del día y con ello **prevenir el inicio del consumo del TABACO y ALCOHOL, durante la infancia y adolescencia.**

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos la declaran procedente** y emiten el siguiente:

#### DICTAMEN:

**Único.-** Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, un contrato de Prestación de Servicios para el Programa "**Yo No Fumo**" "**Yo No Tomo**", a celebrarse con la Compañía de Teatro denominada **Telón de Arena Asociación Civil.**, mismo que consistirá en un **Montaje de Obra de Teatro**, cuyas diversas especificaciones técnicas, forma de pago, vigencia, lugar de presentación, exposición de motivos, oficio de aprobación y constancia de verificación presupuestal han quedado señaladas en el desahogo del quinto punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas sus partes en obvio de repeticiones, siendo el **monto a contratar**

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 veintiocho fracción II segunda romano, 31 treinta y uno fracción II segunda romano, inciso b), 101 1, ciento uno, uno, 102 apartado A, Fr. XI ciento dos, apartado A, fracción once romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

**SEXTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **sexto punto del orden del día**, el **Dr. Hugo Staines Orozco**, Director General de Salud Municipal, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, un contrato de Prestación de Servicios para el Programa

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **lunes 21 veintiuno de Septiembre de 2015 dos mil quince.**





<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
<b>Asunto:</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>

"Yo No Fumo" "Yo No Tomo", y el proyecto "InformARTE" en un crucero, a celebrarse con el **C. Germán de Santiago Miranda, "Germán el Mimo de Santiago"**, el cual **tiene como objetivo prevenir el inicio del consumo del TABACO y ALCOHOL, durante la infancia y adolescencia**, cuyas diversas especificaciones técnicas se adjuntan a la presente Acta para formar parte integral de la misma.

Se informa al Comité que dicho Proyecto a cargo de la Dirección General de Salud Municipal, **está dirigido a niños y adolescentes**, principalmente a los que asisten a las escuelas primarias y tiene como objetivo concientizarlos a cerca del efecto nocivo de estas adicciones, que probado está, presentan un índice de Morbi-Mortalidad impresionante por sí solas, pues son causas de enfermedades tales como: **Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, Cáncer de Pulmón, Cirrosis Hepática, Pancreatitis, accidentes viales**, etcétera. Además, estas dos adicciones, son la puerta de entrada para otro tipo de farmacodependencia tales como: **Marihuana, Cocaína, Heroína**, etcétera, con las consecuencias físicas y sociales ampliamente conocidas. Con dichas acciones, se pretende que niños y adolescentes lleven una vida más sana, libre de alcohol y tabaco, se tenga una sociedad más sana, más armónica, una mejor calidad de vida y una expectativa de vida mejor.

Dichas presentaciones se llevarán a cabo en **locuciones rotativas en diferentes cruceros de la localidad**, en un horario de las 12:00 doce a las 15:00 quince horas de lunes a viernes, durante toda la vigencia del programa, mismo que iniciará a partir de la autorización que tenga a bien otorgar el Comité, para concluir a más tardar el día 31 treinta y uno de diciembre de 2015 dos mil quince.

De igual manera, se informa al Comité que la Dirección General de Salud Municipal, se dio a la tarea de realizar una búsqueda de un prestador de Servicios que tuviera la capacidad de ofrecer todo lo relacionado con el programa, resultando que la mejor oferta en cuanto a costo, cobertura y calidad, fue la propuesta por el **C. Germán de Santiago Miranda**. El perfil curricular de dicha persona se anexa a la presente Acta, así como la descripción detallada del servicio ofrecido, la cual tendrá un **costo global**

misma que **se pagará en 6 seis pagos quincenales**, siendo los pagos a efectuar el primer y tercer lunes de cada mes.

De igual manera, se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA150/15**; de fecha 23 veintitrés de Julio de 2015 dos mil quince, así como la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA150**, de fecha 23 de Julio de 2015 dos mil quince,

expedidos por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal. Para este Proyecto se tiene autorizado un monto



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

Finalmente, se informa al Comité que se requiere la contratación de Prestación de Servicios para el Programa "Yo No Fumo" "Yo No Tomo", a celebrarse con el **C. Germán de Santiago Miranda, "Germán el Mimo de Santiago"**, cuyo objetivo es **prevenir el inicio del consumo del TABACO y ALCOHOL, durante la infancia y adolescencia.**

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos la declaran procedente** y emiten el siguiente:

**DICTAMEN:**

**Único.-** Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, un contrato de Prestación de Servicios para el Programa "Yo No Fumo" "Yo No Tomo", a celebrarse con el **C. Germán de Santiago Miranda, "Germán el Mimo de Santiago"**, cuyas diversas especificaciones técnicas, vigencia, lugar de presentación, exposición de motivos, oficio de aprobación y constancia de verificación presupuestal han quedado señaladas en el desahogo del sexto punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas sus partes en obvio de repeticiones, siendo el **monto a contratar**

**pagará en 6 seis iguales mensuales** misma que se  
siendo los pagos a  
efectuar el primer y tercer lunes de cada mes.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 veintiocho fracción II segunda romano, 31 treinta y uno fracción II segunda romano, inciso b), 101 1, ciento uno, uno, 102 apartado A, Fr. XI ciento dos, apartado A, fracción once romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

**SÉPTIMO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Comité advierte que sí hay un Asunto General que tratar.

El **Doctor Juan Miguel Orta Vélez**, Tesorero Municipal, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida**, con invitación a cuando menos tres proveedores, la **Prestación de Servicios Profesionales para el Proyecto de "Infraestructura de Red Digital para el Edificio Abraham González"**, que incluye la adquisición de materiales, cuyas especificaciones técnicas detalladas, se describen en el **"Dictamen Técnico"** que se adjunta que se adjunta a la presente Acta, para formar parte integral de la misma, y que de forma sucinta se señala en la presente Acta.

**INTRODUCCIÓN:**

El Proyecto tiene como objetivo, poner de manifiesto el equipamiento mínimo requerido de infraestructura de red para el **edificio Abraham González**, con el fin de contar con lo necesario para

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **Lunes 21 veintiuno de Septiembre de 2015 dos mil quince.**





<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
<b>Asunto:</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>

obtener una tecnología sólida, escalable y eficiente que satisfaga las necesidades actuales de las Dependencias que se albergarán en este edificio, así como las bases para futuros requerimientos para de esta manera, proveer al Gobierno Municipal de la actual Administración y futuras administraciones, de herramientas tecnológicas que coadyuven a brindar un mejor servicio a la ciudadanía Juarense.

Todos los componentes que intervendrán en el proceso, son necesarios e indispensables para estar comunicados, desde servidores que son la base donde se ejecutarán todas las operaciones de los sistemas de información, y los equipos de comunicación de la red, para proveer de servicios de Internet, correo, telefonía y acceso a las aplicaciones. El buen funcionamiento de estos equipos permitirá que tanto los funcionarios municipales, como los ciudadanos, tengan una mejor experiencia al operar o solicitar un servicio municipal.

### 1.- ALCANCE DEL PROYECTO:

Dotar al edificio Abraham González de la infraestructura de red necesaria para otorgar los servicios a las Direcciones Generales que se establecerán en dicho lugar:

- ✓ Dirección General de Desarrollo Urbano
- ✓ Dirección General de Obras Públicas

una vez consolidado el proyecto propuesto por la Dirección de Tecnologías de Información y **adquiriendo los componentes**, los beneficios serán los siguientes:

- Alta disponibilidad de las aplicaciones y servicios ofrecidos
- Conexión a los aplicativos administrativos
- Conexión a las bases de datos
- Navegación a Internet
- Correo Electrónico Interno
- Red de Telefonía

#### 1.1 Componentes

##### 1.1.1 Equipo Activo

Es necesario equipos multiplexores (switch's), que serán los encargados de la interconexión de equipos dentro de una misma red, los cuales junto al cableado, constituyen las redes de área local o mejor conocidas como LAN

Estos equipos en nuestra red LAN, se utilizarán para lo siguiente:

- ✓ Conexión a la red de servicio telefónico

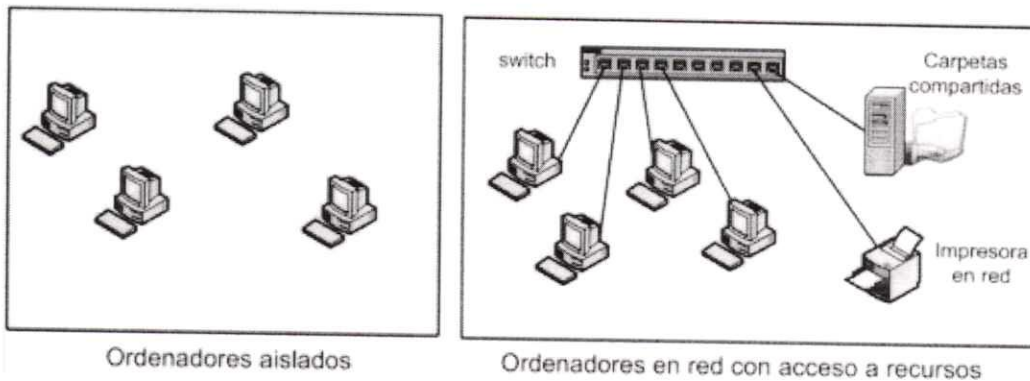
Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **lunes 21 veintiuno de Septiembre de 2015 dos mil quince**.



<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
<b>Asunto:</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>

✓ Conexión a la red de datos municipal

La función básica de un equipo Switch es la de unir o conectar dispositivos en red. Es importante conocer que estos equipos no dan acceso a Internet, únicamente es para proporcionar conectividad entre los equipos.



### 1.1.2 Infraestructura

La infraestructura de una red de datos, es la parte más importante de toda la operación como administradores, dado que si la estructura de medio de transporte es débil y no lo conocemos; por lo tanto la red de datos no puede tener un nivel alto de confiabilidad.

La infraestructura física de red, estará constituida por varios elementos, entre ellos se encuentran los Racks o gabinetes de equipo para albergar los organizadores horizontales y verticales para resguardar el cableado que se instalará en todo el edificio y el equipo activo, también se resguardarán servidores, monitores para una mejor administración de la red local.

En el siguiente diagrama se ejemplifican los componentes para la infraestructura en un cuarto de comunicaciones sencillo el cual consistirá en:

- ✓ Rack de comunicaciones
- ✓ Panel de parcheo de nodos de red
- ✓ Charolas para soportar equipo ( Servidores, Monitores, Teclado, Mouse )
- ✓ Organizadores verticales y horizontales

### CONCLUSIONES.

Esta hoja forma parte de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **Lunes 21 veintiuno de Septiembre de 2015 dos mil quince.**





**Dependencia:** OFICIALÍA MAYOR

**Dirección:** Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.

**Asunto:** Sesión Ordinaria

Los beneficios que se obtendrán a través de la Implementación de este proyecto, serán reflejados en una "Mejora en la Calidad de los Servicios de Tecnologías de Información" que el Municipio de Juárez, ofrecerá a la ciudadanía y a sus empleados, garantizando de esta manera la óptima funcionalidad de los servicios de las Direcciones Generales de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, así como extender los servicios de Tesorería:

- Aplicaciones de acceso:
  - Sistema de Ventanilla
    - Nomenclatura
    - Supervisión
    - Licencias de construcción
    - Uso de suelo
    - Permisos menores
  - Sistema de Suelos
    - Licencias de funcionamiento
    - Anuncios espectaculares
  - Sistema de Volantes
    - Oficios
  - Cajas de Recaudación
    - Catastro ( Predial, Traslación de Dominio, Avalúo de Peritos, No adeudo, Depósitos en garantía, Convenios )
    - Vialidad ( Tránsito , Estacionómetros, No adeudo, Permisos Circulación)
    - Caja Universal ( Vivienda, Vinos y Licores, Multas Municipales, Multas Federales, Policía Especial, Zonas Exclusivas, Licencias de Funcionamiento, Ventanilla Única, Comercio, Asentamientos Humanos, Cartas de identificación
- Correo institucional
- Garantizar el acceso, envío y recepción de mensajes electrónicos
- Servicios de Gobierno en línea
- Trámites municipales
- Consultas
- Pagos de Predial, Infracciones, entre otros

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **lunes 21 veintiuno de Septiembre de 2015 dos mil quince**.



<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
<b>Asunto:</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>

o Registro y seguimiento de Quejas y Denuncias Ciudadanas

Al término de este proyecto, se reflejará un servicio de calidad a la ciudadanía, así como al interior de las actividades del Gobierno Municipal. El trabajo diario se llevará de manera certera y confiable, el uso, flujo, así como el resguardo de la información de forma segura, cumpliendo con las necesidades de un gobierno transparente y eficiente.

Es propósito de la Dirección de Tecnologías de Información, coadyuvar con las Dependencias Municipales y Organismos Descentralizados para ofrecer más y mejores servicios que reditúen en una mejor calidad de vida de los Juarenses.

Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes .

según lo acredita con el Oficio de Aprobación número **CGPE/OA166/15**, de fecha 02 dos de Septiembre de 2015 dos mil quince, así como con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA166**, de fecha 03 tres de Septiembre de 2015 dos mil quince, emitidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal.

Finalmente se informa al Comité que se requiere la contratación de la **Prestación de Servicios Profesionales para el Proyecto de "Infraestructura de Red Digital para el Edificio Abraham González", que incluye adquisición de materiales**, cuyas especificaciones técnicas detalladas, se describen en "**documento anexo**" que se adjunta a la presente Acta, para formar parte integral de la misma, y que de forma sucinta se ha señalado en la presente Acta.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por **unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

**DICTAMEN:**

**ÚNICO.- Se autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida**, con invitación a cuando menos tres proveedores, la **Prestación de Servicios Profesionales para el Proyecto de "Infraestructura de Red Digital para el Edificio Abraham González", que incluye adquisición de materiales**, cuyas especificaciones técnicas detalladas, **monto**, justificación del proyecto, oficio de aprobación y Constancia de Verificación Presupuestal, han quedado señaladas en el desahogo del séptimo punto del orden del día relativo a Asuntos Generales y en un **Anexo Técnico** que se adjunta a la presente Acta y Dictamen para formar parte integral de la misma, lo cual se tiene por reproducido en este espacio en todas y cada una de sus partes en obvio de repeticiones; aunado a que se cuenta con los recursos para la prestación del servicio y adquisición de dichos bienes.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso a), treinta y uno fracción segunda romano inciso a); 101 2 ciento uno, dos, 102 apartado A fracciones VIII y XI ciento dos, inciso A, fracciones octava y décima primera romano, y demás  
Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **lunes 21 veintiuno de Septiembre de 2015 dos mil quince.**





<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
<b>Asunto:</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>

relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día **lunes 21 veintiuno de Septiembre** de 2015 dos mil quince.

**LIC. JUAN FRANCISCO VÉLEZ RUBIO.**  
Oficial Mayor y Presidente del Comité

**LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO.**  
En representación del  
**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA.**  
Secretario del H. Ayuntamiento  
y del propio Comité

**LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZARES.**  
En representación del  
**DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ.**  
Tesorero Municipal

**C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor**  
Coordinador de la Comisión de Hacienda

**LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora**  
Integrante de la Comisión de Hacienda

**LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor**  
Integrante de la Comisión de Hacienda



**Dependencia:** OFICIALÍA MAYOR

**Dirección:** Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
del Municipio de Juárez.

**Asunto:** Sesión Ordinaria

**LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO.**  
En representación del  
**C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA.**  
Síndico Municipal

**ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ.**  
En representación de la  
**C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO.**  
Contralora Municipal.

**M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS.**  
Directora de Recursos Materiales

**LIC. OSCAR RENÉ GALVÁN MÁRQUEZ.**  
En representación del  
**MTRO. CÉSAR OMAR MUÑOZ MORALES.**  
Secretario de Seguridad Pública Municipal.

**DR. HUGO STAINES OROZCO.**  
Director General de Salud Municipal.

**LIC. BENJAMÍN BELTRÁN ASCENCIO**  
En representación del  
**LIC. GERARDO HERNÁNDEZ IBARRA.**  
Director General de Desarrollo Social.

**L.I. y M.A. LUIS ARMANDO HERNÁNDEZ LOZANO.**  
En representación del  
**DR. JUAN MIGUELORTA VÉLEZ.**  
Tesorero Municipal.

**ING. JOSÉ CONRADO LÓPEZ SERNA**  
Director de Control de Tráfico